ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0508-2026	
Nombre completo del contratista: JULIAN STIVENSON RAMIREZ GARCIA	
Documento de identificación: 1.107.035.263	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a eventos deportivos, recreativos, de actividad física y de empoderamiento femenino, locales, nacionales e internacionales en Santiago de Cali BP - 26005304	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 4162.010.26.1.0508-2026, suscrito con el señor JULIAN STIVENSON RAMIREZ GARCIA hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 4162.010.26.1.0508-2026 en la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($16.752.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.792.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($11.168.000)

Adición: Por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000).

Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.752.000	$2.792.000	$8.376.000	$5.584.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080149656 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823614877 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31/mar/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social de MARZO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0508-2026

1.Apoyar la planificación, organización y ejecución del desarrollo de eventos deportivos y recreativos de innovación a nivel local, nacional e internacional a través de actividades orientadas al respaldo operativo, seguimiento y organización documental de las acciones del proyecto, garantizando el control, registro y disponibilidad de la información en los sistemas institucionales y archivos del área de Fomento.

- El contratista apoyó permanente en la verificación y organización de las carpetas correspondientes a los monitores encargados de los eventos deportivos y recreativos, garantizando que la información se mantuviera actualizada y debidamente estructurada. Asimismo, participó en la planificación y ejecución de las actividades, aportando soporte operativo en cada etapa del proceso. Su gestión contribuyó a optimizar el manejo, la trazabilidad y el control de la información del proyecto, además de velar por el cargue oportuno de los registros en los sistemas institucionales, facilitando su acceso y consulta en el área de Fomento. Entre los cuales se encuentran:

4162.010.26.1.3612 – 4162.010.26.1.4578 – 4162.010.26.1.3270 – 4162.010.26.1.4946
4162.010.26.1.4106 – 4162.010.26.1.4578 – 4162.010.26.1.3270 – 4162.010.26.1.4946

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4162.010.26.1.3343 – 4162.010.26.1.4220 – 4162.010.26.1.4707 – 4162.010.26.1.4416 4162.010.26.1.4137 – 4162.010.26.1.3003 – 4162.010.26.1.3841 – 4162.010.26.1.4337 4162.010.26.1.4647 – 4162.010.26.1.4477

2.Brindar apoyo al Proceso de Gestión Documental, conforme a la normativa técnica vigente que regula los archivos (Ley 594 de 2000), incluyendo actividades de selección, valoración, alineación, ordenación, expurgo, foliación, rotulación y cambio de carpeta de los documentos de las diferentes vigencias, así como su adecuada custodia en la Secretaría del Deporte y la Recreación, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales.

- El contratista brindó apoyo de forma continua el desarrollo de las actividades propias del Proceso de Gestión Documental, en cumplimiento de los lineamientos institucionales. En este marco, realizó la verificación, organización y control de la documentación entregada por los contratistas, evidenciada mediante el formato de entrega de documentación, en el cual se registran aspectos como contratos, planillas, supervisión y demás soportes. Estas acciones permitieron garantizar la integridad, actualización y adecuado resguardo de la información, en concordancia con las políticas y directrices de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

3.Apoyar las actividades de limpieza, organización y mantenimiento básico de los depósitos, cajas y carpetas que conforman el acervo documental de la Secretaría del Deporte y la Recreación, contribuyendo a su conservación y correcta disposición.

- El contratista apoyó las actividades de aseo, ordenamiento y mantenimiento básico de los depósitos, cajas y carpetas que integran el archivo documental de la Secretaría del Deporte y la Recreación, conforme a lo registrado en el acta del 22 de abril de 2026. Durante la jornada se garantizó la adecuada conservación de los espacios, verificando además la correcta disposición de las unidades documentales para facilitar su acceso y consulta. Estas acciones permitieron mitigar riesgos de deterioro, mejorar la organización del archivo y fortalecer una gestión documental más eficiente y controlada.

4.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista durante este período no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1IIv4UYiOGdwHbtnG1Fju3A1tsHKNjvmA

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.